



000339

DECRETO ALCALDICIO Nº

Quintero 0 4 FEB. 2016

VISTOS:

La Solicitud de Patente Profesional de fecha 05 de Enero de 2016 a nombre de PABLO ALEJANDRO SANDOVAL FAUNDES, cedula de identidad Na domiciliado en , en el giro de Otros Servicios Desarrollados por Profesionales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de Nº 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Profesional en el giro Otros Servicios Desarrollados por Profesionales a don, PABLO ALEJANDRO SANDOVAL FAUNDES, cédula de identidad N°

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERŔA/SANTIBAÑEZ SECRETARIO MÚNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaria Municipal
 Patentes Comerciales
- 4. Interesado

MCP/YGS/M/VP/MBVP/afo